SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL



Orden por la que se rectifica la Orden PJC/643/2025, de 10 de junio por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, convocado por *PJC/307/2025*, de 26 de marzo.

Habiéndose detectado error en la *Orden PJC/643/2025, de 10 de junio*, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/307/2025, de 26 de marzo, este Ministerio, ha acordado:

– Modificar la forma de acceso en la relación definitiva de aspirantes admitidos, promoción interna, y añadir "D" en la columna "Acceso" de Dª. María Gracia Rodríguez Castillo, con DNI ***9886** y N.º orden: 158765.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden.

EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

P.D. Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre (BOE 04.10.2024)

EL SUBDIRECTOR GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL

www.mjusticia.gob.es seleccion.laj@mjusticia.es C/ SAN BERNARDO, 62 2807 I – MADRID





ra II	Código Seguro de verificación:	PF:Ea5V-qZnD-MDuZ-GC4g	Página	1/1
	FIRMADO POR	JAVIER GARRIDO RAMOS (SUBDIRECTOR GENERAL)	Fecha	14/07/2025
	https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Ea5V-qZnD-MDuZ-GC4g			